



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN ABRIL 2015
05/2015**

La Sra. Alcaldesa-Presidente en funciones de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada el 26/03/2015.
- Núm. 2.- Expte. nº 1975/15-G.- Relación de decretos pleno ordinario de abril 2015.
- Núm. 3.- Expte. nº 1982/15-G.- Aprobación, si procede, del modelo de documento para efectuar la Declaración de Causas de Incompatibilidad y Actividad, así como de Bienes previstos en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- Núm. 4.- Expte. nº 2005/15-G.- Aprobación, si procede, de la solicitud a la Dirección General del Catastro, de procedimiento masivo de adecuación de valores en Suelo Urbano no Consolidado.
- Núm. 5.- Expte. nº 2006/15-G.- Aprobación, si procede, de las cláusulas adicionales al Convenio de Colaboración suscrito con la Dirección General del Catastro, con fecha 31 de enero de 2007.
- Núm. 6.- Expte. nº 1978/15-G.- Dar cuenta de la comunicación recibida del INSS, referente a la situación de D. Francisco Mestanza León.
- Núm. 7.- Expte. nº 1042/15-G.- Dar cuenta de la comunicación de la Consejería de Justicia e Interior, respecto del inicio de revisión del Nomenclátor y Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Núm. 8.- Mociones, Ruegos y Preguntas.
- Núm. 9.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el día 30 de ABRIL de 2015, a las 19:00 horas, y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 27 de Abril de 2015
LA ALCALDESA

Fdo. Elena A. GARCÍA



Código seguro de verificación (CSV):

CD73 FCEB 1F04 4669 1445



CD73FCEB1F0446691445

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Compulsado La Secretaria SEGURA MARTINEZ Mª DESAMPARADOS ALEJANDRA el 19/11/2015